

Diosdado Cabello denunció operación Cisne Negro para lograr fuga de terroristas

El Ciudadano · 24 de mayo de 2018

Los presos pretendían utilizar al ciudadano estadounidense Joshua Holt, quien también está detenido en la sede del Sebin del Helicoide, para llamar la atención del gobierno de Estados Unidos (EEUU)



El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), **Diosdado Cabello**, denunció la noche de este miércoles la operación

“Cisne Negro” planificada por sectores de la oposición en Venezuela para lograr la fuga de personajes imputados por actos de terrorismo.

En su programa televisivo, “Con el Mazo Dando”, **Cabello explicó que pretendían originar hechos violentos en el interior de la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin), ubicado en el Helicoide, en Caracas.**

La situación sería aprovechada para que se fugara Daniel Ceballos, Lorent Saleh, Villca Fernández y José Vicente García, dirigentes opositores detenidos por su relación con planes terroristas.

Los dirigentes presos pretendían utilizar al ciudadano estadounidense Joshua Holt, quien también está detenido en la sede del Sebin del Helicoide, para llamar la atención del Gobierno de Estados Unidos (EEUU) y promover una acción intervencionista.

Joshua Holt es un estadounidense de 24 años de edad que fue detenido el 30 de junio de 2016 por posesión de armas de guerra en un complejo habitacional Ciudad Caribia, ubicado en la periferia de Caracas.

Holt ha sido calificado por las autoridades venezolanas como “el jefe del espionaje de los Estados Unidos en Latinoamérica”.

Cabello denunció que la operación Cisne Negro fue coordinada desde Colombia por la exfiscal de la República y prófuga de la justicia Luisa Ortega Díaz, acusada de desfalco a la nación y de dirigir una red de extorsión cuando estaba al frente del Ministerio Público (MP).

Vale recordar que el miércoles 16 de mayo, en la última semana en que se realizarían las elecciones presidenciales en Venezuela, se registró un hecho irregular entre reos de El Helicoide.

Las autoridades instalaron una mesa de trabajo entre varias instituciones y, en mutuo acuerdo, se acordó el traslado de 72 reclusos hacia otros centros de detención en el país suramericano.

Fuente: [El Ciudadano](#)